



SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

AVISO

PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE MODIFICA EL REGLAMENTO DE REQUERIMIENTOS PATRIMONIALES DE LAS EMPRESAS DE SEGUROS Y REASEGUROS Y EL PLAN DE CUENTAS PARA EMPRESAS DEL SISTEMA ASEGURADOR

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) ha elaborado el proyecto de Resolución que modifica el “Reglamento de requerimientos patrimoniales de las empresas de seguros y reaseguros” (Resolución SBS N° 1124-2006 y modificatorias), el Plan de Cuentas para las empresas del sistema asegurador, así como el Anexo N° ES-33 “Retribuciones a corredores, promotores, bancaseguros y comercializadores”.

Las principales disposiciones del proyecto normativo son las siguientes:

1. Se modifican los artículo 6 y 8, así como los formatos de los Anexos N° ES-7C (Cuadro 6) ‘Seguros de vida en grupo – con base a siniestros’ y N° ES-8 ‘Límite de endeudamiento’ del Reglamento de requerimientos patrimoniales de las empresas de seguros y reaseguros.
2. En el Plan de Cuentas se modifican las denominaciones y estructuras de la subcuenta 2707.02 “Otras reservas técnicas adicionales por primas”, la cuenta 2708 “Pasivo proveniente de componentes de ahorro y/o inversión separables según el Reglamento de Reservas Matemáticas, donde el riesgo financiero es asumido totalmente o parcialmente por la empresa” y del rubro 43 “Retribuciones sobre primas de seguros y reaseguro aceptado”.
3. Se modifica el formato del anexo ES-33 ‘Retribuciones a corredores, promotores, bancaseguros y comercializadores’ de acuerdo con los términos señalados.

Se ha habilitado un formulario electrónico en nuestro portal institucional con la finalidad de facilitar el envío oportuno de los comentarios al proyecto de norma prepublicado. El citado formulario electrónico permanecerá activo hasta el día 23 de octubre de 2023, fecha a partir de la cual se iniciará el proceso de consolidación de los comentarios recibidos.

La Superintendencia agradece su participación y comentarios.

San Isidro, 22 de setiembre de 2023